

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16788** PÉREZ SIERRA, S.L.

D.^a Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 147/09. Autos: 244/09, se ha dictado Auto de Insolvencia con fecha 17/12/09, por el que se declara a la empresa Pérez Sierra, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 7500 euros de principal, más 2100 euros presupuestados para intereses y costas. Asimismo, hacer saber que en este mismo procedimiento, se ha dictado Auto de Aclaración del Auto de Insolvencia de fecha 11/02/10.

Sevilla, 6 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100034273-1